

CONVOCATORIA

Por acuerdo tomado el día 18 de Enero 2023, el H. Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Nuevo Laredo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y demás relativos de sus estatutos vigentes, expide esta primera y segunda convocatoria para participar en la :

Asamblea General Ordinaria

Que tendrá lugar a manera presencial cumpliendo con todos los lineamientos establecidos por la Autoridad Sanitaria y sus protocolos, en el edificio de Canaco Servytur Nuevo Laredo, con domicilio en Ave. Álvaro Obregón 2244 altos, Col. Juárez, en esta ciudad de Nuevo Laredo, Tamaulipas. El día Miércoles 15 de Marzo del 2023 a las 7:30 horas como primera convocatoria y una hora después (08:30 horas) para la segunda convocatoria, conforme a lo establecido por el artículo 25 de sus estatutos, sesionándose válidamente con el número de afiliados presentes.

Para que los afiliados puedan ejercer sus derechos en la asamblea, tendrán de plazo hasta las 18:00 horas del martes 14 de marzo del 2023, para ponerse al corriente con el pago de su cuota anual totalmente, para tener derecho a la expedición del certificado de participación.

Los afiliados podrán hacerse representar en la asamblea por otro afiliado al que acrediten mediante carta poder otorgada, que lleve firma autógrafa del poderdante y dos testigos, debiendo ser estos también afiliados a la Cámara, solamente un afiliado y dos testigos podrán representar a otro afiliado, es decir no serán repetitivos ni los testigos ni el representante, estos deberán registrarse hasta el Lunes 13 de Marzo del 2023 a las 18:00 horas.

El periodo de registro de las planillas será a partir del día siguiente de esta publicación y quedara cerrado el registro el viernes 10 de marzo del 2023 a las 18:00 horas, antes de llevar a cabo la elección, tiempo suficiente para que el comité realice sus funciones de revisión de documentación.

Las campañas deberán ser hacia el interior de la Cámara de Comercio, buscando con esto el voto institucional de los afiliados de nuestro organismo, por lo que será motivo de descalificación y perdida de su registro para aquella planilla que promueva sus objetivos a través de los medios de comunicación. La planilla que ventile en forma pública o ante medios de comunicación cualquier controversia interna, será descalificada y perderá su registro en forma inmediata.

Todas las controversias que puedan existir se ventilaran ante el Comité de Arbitraje en forma interna y ante el Comité de Honor y Justicia, respectivamente.

A partir de la publicación de esta convocatoria se permitirá la promoción de las planillas registradas ante el comité electoral, cerrándose las campañas el Martes día 14 de marzo del 2023 a las 18:00 horas.

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Electoral el día de la Asamblea.

Desahogándose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Presidente sobre el ejercicio 2022.
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso del balance anual y el estado de resultados del ejercicio 2022.
- 3.- Presentación y aprobación, en su caso del dictamen que presente el auditor externo relacionado con el ejercicio 2022.
- 4.- Presentación de los integrantes de la Comisión Electoral.
- 5.- Designación de Escrutadores y verificación del Quórum de la Asamblea.
- 6.- Declaratoria del Presidente del Comité Electoral de estar debidamente constituida la Asamblea.
- 7.- Elección del 50% Consejo Directivo: (1.- Logística e Informática, 2.- Ramo Inmobiliario, 3.- Estéticas, 4.- Hoteles, 5.- Material Especializado, 6.- Partes usadas y Yonkes, 7.- Servicios Especializados, 8.-Farmacias, 9.-Actividades Diversas de Comercio, 10.-Jovenes Empresarios.)
- 8.- Se concluye la Asamblea General Ordinaria.
- 9.- Se convoca a la primera Reunión del Consejo para elegir la Mesa Directiva.
- 10.- Analizar y en su caso aprobar los presupuestos de ingresos y egresos para el ejercicio 2023.
- 11.- Designación del auditor externo para el ejercicio 2023.
- 12.- Nombrar la Comisión de Arbitraje, Honor y Justicia para el ejercicio 2023.
- 13.-Designacion del delegado especial para que acuda ante Fedatario Público para protocolizar el acta de la presente Asamblea General Ordinaria.
- 14.- Clausura.

Atentamente

**CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE
NUEVO LAREDO**

Nuevo Laredo, Tamaulipas, Marzo del 2023



Ing. Juan Ellud Martín Cienega Jurado
Presidente



Ing. Salvador Márquez Martín
Secretario